

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO



PLAN ANUAL DE TRABAJO

LIMA - PERU

2019

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute ha formulado el Plan de Trabajo Anual en concordancia con los Lineamientos de Política Educativa del Ministerio de Educación y las características constitutivas de la Institución de conformidad con la normatividad vigente.

El Plan contiene el diagnóstico actual, los objetivos y metas a lograr, estrategias y lineamientos de política, programación de proyectos y actividades, los recursos a utilizar y la evaluación correspondiente que se van a ejecutar en la Institución el año lectivo 2019.

El **Plan Anual de Trabajo – PAT para el periodo 2019** es el instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Es el plan operativo que contiene el conjunto de acciones o actividades organizadas y cronograma das que la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute se ha planteado desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo del año en curso.

El Plan de Trabajo, por su característica y alcance, constituye el documento que integra y orienta los esfuerzos institucionales, técnico - pedagógico y administrativos de la institución que se emprenderán para lograr las metas y objetivos establecidos en un corto plazo dentro de los nuevos retos de la educación moderna como son, la mejora de la calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la diversificación de los medios, una real democratización de la educación y la elevación de los niveles pedagógicos y sociales del educador y los educandos.

El **PAT – 2019** permite concretar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional - **PEI 2019 – 2023** dado que orienta la organización que se necesita para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para el presente año.

Asimismo, el **PAT – 2019** focaliza la orientación educativa, el aprendizaje, las Experiencias Profesionales en Situaciones Reales de Trabajo, el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos para mejorar las situaciones problemáticas detectadas. Igualmente, el **PAT – 2019** relaciona la obtención de recursos: materiales, financieros y humanos que se necesitan para una eficiente administración, racionalizando y priorizando los recursos disponibles de la institución.

1. DATOS GENERALES DE LA I.E

1.	Denominación	Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute
2.	Gestión	Privada
3.	Resolución de creación	0011-2005-ED
4.	Localización	Lima
5.	Dirección	Avenida Pardo 650 - 664 Distrito Miraflores
6.	Código Modular	1468511
7.	RUC	20454870591
8.	Domicilio Legal	Avenida Pardo 650 - 664 Distrito Miraflores
9.	Teléfono Promotora	+51(1)207-2770
10.	Representante Legal	Jimmy Fernando Quintanilla Pérez
11.	DNI. Repr. Legal	29698152
12.	Director	Oscar Javier Quintanilla Pérez
13.	DNI. Director	29636795
14.	Entidad Superior	Ministerio de Educación
15.	Dependencia Regional	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana
16.	Finalidad	Educación
17.	Organización	Normas Legales Vigentes. Reglamento Institucional
18.	Página web	bsg.education
19.	correo	bsginstitute@bsgrupo.com

Oferta Educativa

Carrera	Duración	Nivel
Administración de empresas	3 años	Técnico Profesional
Desarrollo de Sistemas de Información	3 años	Técnico Profesional

2. LINEAMIENTOS EDUCATIVOS

2.1. VISIÓN

Ser un Instituto de Educación Superior líder en el Perú en ofertar Carreras a nivel Profesional Técnico en el 2023, siendo reconocida por la formación en las áreas de ciencias y tecnología su contribución al desarrollo del país a través del incremento del nivel educativo mediante una oferta formativa de calidad.

2.2. MISIÓN

Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada en nuestros alumnos y docentes para lograr el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

2.3. VALORES y ACTITUDES

Valores: sustentan y orientan el comportamiento individual y grupal. Se evidencian mediante las actitudes de las personas en diferentes actos de su vida. En el **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** se fomentará la práctica de los siguientes valores:

- Respeto al trabajo
- Tolerancia
- Honestidad
- Puntualidad
- Ética profesional
- Solidaridad
- Laboriosidad
- Libertad
- Paz
- Justicia
- Lealtad
- Cooperación
- Prudencia

Actitudes son formas de actuar. Demostraciones del sentir y el pensar. Responden a intereses o motivaciones. Reflejan la aceptación de normas y/o recomendaciones, tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales, por lo cual se trabajan transversalmente en todos los módulos.

Son considerados también, habilidades sociales se reportan a través de indicadores que reflejan la actitud de la estudiante ante el trabajo. En el **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** se incentivará el desarrollo las siguientes actitudes:

- Adaptación a los cambios
- Vocación de servicio
- Disposición emprendedora
- Actualización permanente
- Discreción
- Empatía
- Comunicación asertiva
- Respeto a las normas de convivencia
- Perseverancia en la tarea
- Sentido de organización
- Cumplimiento de horarios
- Asistencia
- Responsabilidad sobre los equipos e instrumental a su cargo
- Capacidad de liderazgo a través de emprendimientos y conductas pro-activas que reflejen una actitud positiva y de interés ante el trabajo y su práctica

3. DIAGNOSTICO

El análisis **FODA** es una herramienta esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, **Análisis FODA**, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo al **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** y que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la Institución.

Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno de la institución, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Entre algunas características de este tipo de análisis se encuentran las siguientes ventajas:

- Facilitan el análisis del quehacer institucional que por atribución debe cumplir el IES en apego a su marco jurídico y a los compromisos establecidos.
- Facilitan la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta del Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute.

De esta forma, el proceso de planeación estratégica se considera funcional cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas, el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente, y el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de los objetivos, la Misión y Visión de la Institución.

Identificación de los elementos del análisis

Como paso previo a la identificación del **FODA**, se ha realizado un ejercicio de análisis de la normatividad existente, considerándose desde la Constitución Política del Perú, la Ley General de Educación, la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y el Reglamento Institucional del **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** y el total de leyes y sus reglamentos, que proporcionan el marco normativo en el cual la institución se maneja en el contexto nacional, regional y local.

Este análisis nos permite delinear el alcance del **IES** y soportar bajo un marco jurídico el accionar de los programas internos, así como, evaluar la conveniencia de que ser modificados de acuerdo a las nuevas necesidades sociales, económicas, políticas y culturales que demanda nuestro país, que cada día se encuentra más inmerso en los procesos de globalización y sustentabilidad.

El análisis de cada elemento es situacional, es decir, para decidir si nos beneficia o nos perjudica, se debe tener en cuenta que poseemos una Misión, una Visión y objetivos ya dados que debemos cubrir como institución educativa y que en el momento de análisis se debe de dar ese sentido de temporalidad (es decir, no siempre una amenaza será una amenaza ni una oportunidad permanecerá siempre aprovechable).

Fortalezas

Las fortalezas se definen como la parte positiva de la institución de carácter interno, es decir, aquellos productos o servicios sobre los que de manera directa se tiene el control de realizar y que reflejan una ventaja ante las demás instituciones educativas y que son producto del esfuerzo y la acertada toma de decisiones.

Las fortalezas se detectan a través de los resultados, por ejemplo, el prestigio del **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** deriva de la calidad académica de sus egresados, de la ocupación de los mejores empleos o la contribución de los graduados en los diversos campos profesionales o empresariales donde se vienen desempeñando. Nuestros estudiantes egresan de la institución con un sello especial que les permite tener un nivel mejor de vida y académico.

Las mencionadas fortalezas se identifican básicamente a través de la evaluación de los resultados, por lo que resulta trascendente el tener sistemas de evaluación y de diagnóstico que permita de una fuente confiable, evaluar los avances o retrocesos del Plan de Estudios y del IES en general. Por ello, todas las áreas institucionales aportan información necesaria para evaluar su desempeño.

Se han precisado las siguientes Fortalezas (En implementación)

1. Infraestructura educativa de primer nivel.
2. Infraestructura educativa, laboratorios y aulas implementadas para brindar un servicio educativo de óptima calidad.
3. Excelentes relaciones interpersonales y clima laboral en la institución.
4. Identificación del personal directivo, docente y administrativo del IES con la entidad promotora.
5. Planes de Estudios responden a la demanda del sector productivo.
6. Alianzas con instituciones de prestigio donde nuestros estudiantes continúen sus estudios y realicen sus prácticas profesionales.
7. Excelente y calificada plana docente y personal administrativo.
8. Moderna e innovada oferta educativa de Cursos de Extensión y Especialización
9. Equipos y material educativo para la enseñanza técnico-profesional.

Debilidades

Es el caso contrario de las fortalezas, porque la principal característica de las debilidades es el afectar en forma negativa y directa el desempeño de la institución, derivándose en malos productos o servicios.

Una debilidad puede ser disminuida mediante acciones correctivas, mientras que las amenazas, para ser reducidas, solo se pueden realizar acciones preventivas. Así, las debilidades se podrían atacar con acciones de corto plazo a efecto de eliminarlas y transformarlas en fortalezas.

Como se puede apreciar hay que determinar claramente cuál es la interrelación que existe entre cada uno de los factores FODA y, en consecuencia, hacer precisamente acciones estratégicas que permitan que con un movimiento se corrijan dos o más debilidades o se amortigüen dos o más amenazas.

Podemos señalar como debilidades:

1. Elevados costos de publicidad e insumos.
2. Implementación de más libros para la biblioteca.
3. Materiales Educativos en proceso de creación para responder a nuevo Plan de Estudio.
4. Más equipamiento en los talleres.
5. Más equipamiento en el laboratorio.

Existen debilidades que con el transcurso del tiempo se pueden convertir en fortalezas como es el caso de materiales educativos en proceso de creación, los mismos que deben seguir un proceso de desarrollo y validación y que si bien el día de hoy no es una fortaleza propiamente dicha, el día de mañana lo será. Los ambientes de la Biblioteca cuando estén terminados, sin duda serán una fortaleza.

El Medio Ambiente Externo: Oportunidades y Amenazas.

En el análisis del medio ambiente externo, se deben considerar muchos factores. Las amenazas podrían incluir los problemas de falta de oportunidades laborales, cambios tecnológicos, aumento de la población y acciones gubernamentales. En general, tanto las amenazas como las oportunidades podrían quedar agrupadas en las siguientes categorías: factores económicos, sociales o políticos, factores tecnológicos, factores demográficos, mercados y competencia, y otros.

OPORTUNIDADES

Las oportunidades como se ha explicado se generan en un ambiente externo, donde el **Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute** no tiene un control directo de las variables, sin embargo, son eventos que por su relación directa o indirecta pueden afectar de manera positiva el desempeño de la labor académica y administrativa.

Éstas, se podrían presentar como políticas educativas que benefician la actividad académica, o como acciones de organismos que aparentemente no se relacionan con la actividad educativa, pero que requieren de un desarrollo educativo para ser concretadas.

En este sentido, los Lineamientos Nacionales de Política de Formación Profesional ofrecen una amplia contribución al análisis de las oportunidades, ya que guían el quehacer nacional y en especial el educativo, dan lineamientos sobre las prioridades nacionales y en consecuencia la aplicación de los presupuestos que al final derivan en planes, programas, proyectos, actividades y metas.

Los Lineamientos de Política definen en gran medida hacia donde se dirige la educación superior tecnológica en el país y sobre todo ofrece la oportunidad de diseñar estrategias claras que permitan a la Institución a alcanzar sus objetivos. Sin embargo las carreras tienen características específicas y se requiere un mayor conocimiento y regulación especial para responder con eficiencia, eficacia y oportunidad a las demandas laborales.

Entre las oportunidades planteamos:

1. Ubicación del local permite captar estudiantes y participantes.
2. Carreras diversifican la oferta educativa permitiendo a los jóvenes mejores oportunidades de empleo.
3. Plan de Estudio con oportunidades de prácticas pre-profesionales adecuadas por los convenios con empresas que demandan jóvenes capacitados con calidad.
4. Implementación de Bolsa de Trabajo.

La importancia de revisar las oportunidades, es de vital trascendencia, ya que en función de la seriedad del análisis se tendrá una ventana clara de lo que el exterior nos puede proporcionar con una adecuada selección de estrategias para su

aprovechamiento. Asimismo, cada área de la Institución tiene su percepción del entorno en el cual se desenvuelve.

AMENAZAS

Al igual que las oportunidades, las amenazas se encuentran en el entorno de la Institución y de manera directa o indirecta afectan negativamente el quehacer institucional, indicando que se deben tomar las previsiones necesarias para que las amenazas no interrumpen el quehacer educativo ni demeriten su función.

El que una amenaza sea la más importante para un área de la institución, no quiere decir que lo sea para el resto del **IES**; todo debe evaluarse en función de lo que la entidad quiere lograr en el futuro y evaluar diversos factores que se deben de considerar antes de determinar si se trata o no de una amenaza.

Al igual que las oportunidades, al analizar las amenazas, se deben considerar los factores económicos, los factores políticos y sociales, los productos y la tecnología, los factores demográficos, la competencia y los mercados, entre otros. La situación económica y política del país, por ejemplo, propicia el incremento de la competencia, cada día se generan nuevas entidades educativas, y cada día las demás instituciones educativas, públicas y privadas, se superan en calidad educativa y eficiencia administrativa.

Por tanto, el análisis de las políticas institucionales ligadas a la Planificación Estratégica y el comportamiento del entorno de cada área del **IES**, debe contribuir a definir lo que la presente administración debe hacer para impedir que dichas amenazas afecten el desempeño de la institución y sobre todo le impidan lograr los nuevos retos en materia educativa.

Consideramos como amenaza:

1. Competencia desleal de instituciones educativas que sorprenden a los postulantes con oferta educativa inadecuada, incompleta y falsa que merma la imagen de la formación técnica profesional.
2. Desconocimiento por parte de autoridades educativas de lo que puede y debe hacer y, en general, de los perfiles profesionales de cada carrera que se oferta en el IES.

FODA AREA DE GESTION INSTITUCIONAL					
		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
		O1	El Licenciamiento mejora el nivel de competitividad frente a otras Instituciones.	A1	Mejor oferta laboral para el personal en otras instituciones.
				A2	Mejores remuneraciones a los docentes en Instituciones de la competencia.
		O2	Programas de Capacitación ofrecidas por el Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute	A3	Cambios en el ámbito político gubernamental, que puede modificar los programas de inclusión vigentes.
		O3	Ley 30512 solicita manual de funciones para licenciamiento	A4	Mayor tiempo de presencia en el mercado en otras instituciones
FORTALEZAS		ESTRATEGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) max-max		ESTRATEGIA FA Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas) max-min	
F1	Se cuenta con documentos de gestión que orientan la gestión institucional.	F1-F4-O1	Implementar los procedimientos de Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute con el SGC de Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute	F2 F3 -A1	Realizar una selección del personal docente para conseguir la mejor plana docente
F2	Participación y compromiso del personal administrativo en nuevas labores que se le asignan.	F2-F3-O2	Realizar cronograma de capacitación al personal administrativo	F4-A2	Oferta de carrera magisterial con benéficos
F3	Identificación del personal directivo, docente y administrativo del IES con la entidad promotora.	F4-O3	Realizar un manual de Funciones	F4-A2	Implementar los procedimientos del IES con el SGC certificado por a ISO 9001:2008
F4	Se tiene implementado un Sistema de Gestión de la Calidad para los procedimientos.			F5-F6-A5	Oferta una plana docente con los mejores profesionales equipos modernos y biblioteca física y virtual.
F5	Fácil acceso a los estudiantes				
F6	Local Moderno				
DEBILIDADES		ESTRATEGIA DO (Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades) min-max		ESTRATEGIA DA (Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas) min-min	
D1	Falta consolidar los procesos de evaluación y mejora continua de los documentos de gestión.	D1-O1	Implementar los procedimientos del IES con el SGC certificado por a ISO 9001:2008	D5-A1	Proyecto de lanzamiento de nuevas carreras profesionales acorde a la necesidad del mercado
D2	Falta alinear los objetivos, prioridades y proyectos descritos en el PEI con el presupuesto institucional	D2-O1 O3	Realizar una proyección económica de 2019 - 2022		
D3	Poca participación del personal docente.	D3-O1	Realizar cronograma de capacitación al personal docente		
D4	Falta de personal Docente a tiempo Completo	D4-O1	Contratar el 30 % de docentes a tiempo completo		
D5	Docentes, estudiantes, personal administrativo no conocen y comprenden la visión, misión institucional.	D5-O1	Realizar cronograma de inducción a los agentes del IES en la visión, misión institucional.		
FODA AREA DE GESTION PEDAGOGICA					

		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
		O1	Adecuar los procesos académicos al nuevo DCB	A1	Bajo rendimiento académico, lo que provoca deserción de un porcentaje de alumnos.
		O2	El MINEDU establece normativas para el desarrollo curricular	A2	Instituciones que brinden un servicio educativo con mejor tecnología.
		O3	Existe demanda para la realización de prácticas pre profesionales	A3	Oferta de la carrera profesional de educación en modalidades semipresencial y distancia.
		O4	Posibilidad de generar nuevas opciones de negocio a nivel nacional y diversificar la oferta educativa	A4	Universidades que brindan las mismas carreras con grados y títulos universitarios
FORTALEZAS		ESTRATEGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) max-max		ESTRATEGIA FA Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas) max-min	
F1	Plan de estudios acorde a las necesidades del mercado.	F1-F2-01-02	Adecuar los planes de estudio y los itinerarios de las Carreras profesionales para el proceso de licenciamiento	A1-F6-F7	Realizar seguimiento constante al rendimiento de los alumnos y tomar medidas correctivas ante el bajo rendimiento.
F2	Plan de estudios alineados con el Catalogo Nacional de Oferta Educativa.				
F3	Contamos con la tecnología adecuada para el despliegue de las actividades académicas.	F3-F4-03-04	Proyecto "Taller de Prácticas profesionales" con el fin de ofrecer a los alumnos la mejor opción para desarrollar sus prácticas profesionales	A2-A3-F3-F4-F5	Capacitar a nuestros estudiantes para que puedan acceder certificación Oficial de nuestros parnets como microsoft, Oracle, Aenor, linux Professional Institute.
F4	Certificación progresiva por Unidad Didáctica y Modular.				
F5	Certificación Oficial de empresas internacionales como microsoft, Oracle, Aenor, linux Professional Institute.				
F6	La plana docente, es de un nivel especializado por cada módulo de la Carrera.		Realizar convenios con empresas de prestigio para que nuestros alumnos realicen prácticas profesionales	A4-F2	Los planes de Estudio de los IES conllevan al obtención del grado de bachiller técnico
F7	Se cuenta con un sistema de control académico y de notas	F6-02	Realizar seguimiento de avance académico y cumplimiento de silabo por unidad didactica		
DEBILIDADES		ESTRATEGIA DO (Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades) min-max		ESTRATEGIA DA (Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas) min-min	
D1	No existe enfoque metodológico para los procesos de enseñanza - aprendizaje.	D1-01-02	Implementar los procedimientos del SGC los procesos de IES		
D2	No tener sistematizado el proceso de recojo de información de la demanda laboral.	D2-01-02	Automatizar los registros del SGC de los procesos de IES por medio del sistema INTEGRA		
D3	No existe en el Plan de Investigación ni equipo de investigación	D3-D4-03-04	Realizar convenios con Empresas de prestigio para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales		
D4	Baja asistencia del alumnado.				

FODA AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA					
		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
		O1	Nuevo y moderno local institucional.	A1	Etapa de licenciamiento del IES por parte del MINEDU
		O2	Adecuación a nuevos procedimientos bajo la norma ISO 9001-2015	A2	
		O3	Capacitación del personal administrativo en proyectos	A3	
		O4	Autorización como centro certificador de Competencias laborales	A4	
FORTALEZAS		ESTRATEGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) max-max		ESTRATEGIA FA	
F1	Contamos con toda la documentación legal para el funcionamiento del Instituto.	F1-F2-F3-O1-O2	Realizar el licenciamiento de nuevas carreras profesionales acorde con las necesidades del mercado		
F2	Aulas y ambientes cuentan con todas las medidas de seguridad.				
F3	Aulas equipadas con internet, equipos multimedia.				
F4	Se realiza seguimiento académico personalizado	F4-F5-F6-O3-O4	Realizar Proyectos de mejora bajo el enfoque PMI		
F5	Personal administrativo comprometido institucionalmente y con un alto porcentaje de satisfacción de su trabajo por los usuarios.				
F6	Se cuenta con sistemas de información adecuados a las actividades institucionales así como personal capacitado				
F7	Contamos con toda la documentación legal para el funcionamiento del Instituto.				
DEBILIDADES		ESTRATEGIA DO		ESTRATEGIA DA	
D1	No se cuenta con personal docente a tiempo completo				
D2	Las practica pre-profesionales se realizan en un porcentaje menor en empresas externas				
D3	Alto índice de deserción estudiantil en los primeros semestres.				
D4					

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Promover el desarrollo educativo del Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute a través de la formulación innovadora y, la ejecución y evaluación eficaz y eficiente del presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO - PAT 2019** en base del principio de unidad enmarcado en lo planificado en el **Proyecto Educativo Institucional – PEI 2018 – 2023** como una estructura y un proceso de desarrollo creativo y comunicacional, concordante con los criterios constitutivos de la institución y los lineamientos de política del Ministerio de Educación.

4.2. Objetivos Estratégicos del PEI

1. Promover la participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración que ofrece el IES BSG Institute en un 75% para el año 2019 y aumentar al 90% para el año 2023.
2. Promover la participación del personal administrativo en capacitaciones que ofrecerá el IES BSG Institute en un 100% durante el periodo 2018-2023.
3. Generar espacios de participación de docentes y alumnos a través de proyectos de innovación e investigación que se realizarían una vez al año durante el periodo 2019-2023 logrando una participación de los alumnos del 70%.
4. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para posibilitar facilidades de inserción laboral a los estudiantes en un 80% para el año 2023.
5. Fomentar la investigación, innovación y creatividad en los estudiantes y docentes para ofrecer a la sociedad profesionales a través de publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS logrando 4 publicaciones para el año 2019 y 20 para el año 2023
6. Promover e impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología mediante los proyectos de innovación que se realizarían durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo publicando 2 proyectos anuales por carreras profesionales en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS durante el periodo 2019-2023.

1.1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEN-PER-PEL-PEI

Definición: Documento que facilita la aplicación del PEI, en el corto plazo, a través del PAT; considerando la articulación de objetivos estratégicos PEN - PER - PEL - PEI

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL		PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL		PROYECTO EDUCATIVO LOCAL		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Obj. No 1	OPORTUNIDADES Y RESULTADOS EDUCATIVOS DE IGUAL CALIDAD PARA TODOS.	Obj. No 1	EDUCACIÓN CON EQUIDAD Y CALIDAD QUE RESPONDE A DEMANDAS Y POTENCIALIDADES REGIONALES.	Obj. No 1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA EN ZONAS RURALES Y MARGINALES Y DISMINUIR LAS BRECHAS DE ACCESO OPORTUNO , RESPETANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL MEDIO AMBIENTE	Obj. No 1	Promover la participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración que ofrece el IES BSG Institute en un 75% para el año 2019 y aumentar al 90% para el año 2023.
			Obj. No 2		EDUCACIÓN PARA LA REALIZACIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL		Obj. No 2
Obj. No 2	ESTUDIANTES E INSTITUCIONES QUE LOGRAN APRENDIZAJES PERTINENTES Y DE CALIDAD.	Obj. No 6	RECONOCIMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, GARANTIZANDO LA PROMOCIÓN DE SU DESARROLLO INTEGRAL	Obj. No 1	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACION INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS		

Obj. Nº 3	MAESTROS BIEN PREPARADOS QUE EJERCEN PROFESIONALMENTE LA DOCENCIA.	Obj. Nº 5	DOCENTES CALIFICADOS, AUTÓNOMOS E INNOVADORES, QUE SE FORMAN CONTINUAMENTE Y SON RECONOCIDOS POR LA SOCIEDAD	Obj. Nº 4	POTENCIAR LA CALIDAD DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO A FIN QUE CUMPLAN CON EFICIENCIA Y EFICACIA SU ROL PROTAGONICO EN EL SERVICIO EDUCATIVO	Obj. Nº 3	Generar espacios de participación de docentes y alumnos a través de proyectos de innovación e investigación que se realizarían una vez al año durante el periodo 2019-2023 logrando una participación de los alumnos del 70%.
Obj. Nº 4	UNA GESTION DESCENTRALIZADA, DEMOCRATICA, QUE LOGRA RESULTADOS Y ES FINANCIADA CON EQUIDAD.	Obj. Nº 4	GESTION EDUCATIVA AUTÓNOMA, DESCENTRALIZADA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Obj. Nº 5	FORTALECER LA DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO REGIONAL EN TODAS SUS INSTANCIAS DE GESTION	Obj. Nº 4	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para posibilitar facilidades de inserción laboral a los estudiantes en un 80% para el año 2022.
Obj. Nº 5	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD SE CONVIERTE EN FACTOR FAVORABLE PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL.	Obj. Nº 7	INNOVACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL CAMBIO	Obj. Nº 6	PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA E INNOVACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACION	Obj. Nº 5	Fomentar la investigación, innovación y creatividad en los estudiantes y docentes para ofrecer a la sociedad profesionales a través de publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS logrando 4 publicaciones para el año 2019 y 20 para el año 2023
Obj. Nº 6	UNA SOCIEDAD QUE EDUCA A SUS CIUDADANOS Y LOS COMPROMETE CON SU COMUNIDAD.	Obj. Nº 3	SOCIEDAD EDUCADORA PARTICIPANDO Y GARANTIZANDO EL PROCESO EDUCATIVO	Obj. Nº 7	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE GESTION , FOMENTANDO UNA CULTURA DE PLANIFICACION EVALUACION Y VIGILANCIA DE LA EDUCACION CON PARTICIPACION ACTIVA DE LA COMUNIDAD	Obj. Nº 6	Promover e impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología mediante los proyectos de innovación que se realizarían durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo publicando 2 proyectos anuales por carreras profesionales en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS durante el periodo 2019-2023.

2. METAS

2.1. Metas De Atención Carreras Profesional

CARRERA TECNOLOGICA	Metas	Metas pronosticadas
Administración de Empresas	60	60
Desarrollo de Sistemas de Información	60	60

2.2.- Metas de Ocupación

Descripción	Cantidad
Personal Directivo y Jerárquico	3
Personal Administrativo y de apoyo	4
Personal Docente	9

2.3. infraestructura y equipamiento

Descripción	Cantidad
Mobiliario académico	
Carpetas	60
Pizarras	3
Computadoras personales	20
Aula Teórica	6
Aula – Taller	0
Laboratorio-computo	1
SS.HH.	3
Modulo Bibliográfico	1

-

2.4. Metas DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI**2.4.1. Metas Objetivo N° 1**

Descripción	Metas	Metas pronosticadas
Participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración de la carrera Administración de Empresas	75%	80%
Participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración de la carrera Desarrollo de Sistemas de Información	75%	80%

2.4.2. Metas Objetivo N° 2

Descripción	Numero de capacitaciones
Participación del personal administrativo en capacitaciones	2

2.4.3. Metas Objetivo N° 3

Descripción	Metas	Metas pronosticadas
Participación de los alumnos proyectos de innovación e investigación de la carrera Administración de Empresas	70%	75%
Participación de los alumnos proyectos de innovación e investigación de la carrera Desarrollo de Sistemas de Información	70%	75%

2.4.4. Metas Objetivo N° 4

Descripción	Número de convenios
Convenios aprobados para la carrera Administración de Empresas para el desarrollo de prácticas profesionales.	2
Convenios aprobados para la carrera Desarrollo de Sistemas de Información para el desarrollo de prácticas profesionales.	2

2.4.5. Metas Objetivo N° 5

Descripción	Metas	Metas pronosticadas
Publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS de la carrera Administración de Empresas	2	3
Publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS de la carrera Desarrollo de Sistemas de Información	2	3

2.4.6. Metas Objetivo N° 6

Descripción	Metas	Metas pronosticadas
proyectos de innovación realizados y publicados en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS de la carrera Administración de Empresas	1	1
proyectos de innovación realizados y publicados en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS de la carrera Desarrollo de Sistemas de Información	1	1

1. Actividades del 2019 para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto														
2019	marzo-mayo	Promover la participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración que ofrece el IES BSG Institute en un 75% para el año 2019 y aumentar al 90% para el año 2023.	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Promover la participación de los alumnos en los eventos académicos y de integración que ofrece el IES BSG Institute en un 75% para el año 2019 y aumentar al 90% para el año 2023” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <p>Se realizaran campañas internas, difundiendo los eventos académicos, mediante el portal web, comunicaciones personalizadas a los correos de los alumnos, se tendrán charlas mensuales con los docentes para comunicarles las actividades del mes y se les reforzara comunicar estas actividades a los alumnos antes de cada clase, se realizaran encuestas de formas que tienen los alumnos para enterarse de los eventos académicos, para saber que canal de comunicación fortalecer.</p> <table border="1" data-bbox="748 746 1877 1031"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="748 746 1877 783">Primera actividad: Mañana Deportiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 783 1368 820">Inicio de la actividad</td> <td data-bbox="1368 783 1877 820">11 de marzo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 820 1368 857">Conformación del comité</td> <td data-bbox="1368 820 1877 857">15 de marzo del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 857 1368 925">Actividades de difusión para la primera actividad</td> <td data-bbox="1368 857 1877 925">18 de marzo al 10 de mayo del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 925 1368 962">Informe del comité de actividades</td> <td data-bbox="1368 925 1877 962">17 de mayo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 962 1368 999">Día de la actividad programada</td> <td data-bbox="1368 962 1877 999">25 de mayo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 999 1368 1031">Informe final del comité</td> <td data-bbox="1368 999 1877 1031">27 de mayo 2019</td> </tr> </tbody> </table>	Primera actividad: Mañana Deportiva		Inicio de la actividad	11 de marzo 2019	Conformación del comité	15 de marzo del 2019	Actividades de difusión para la primera actividad	18 de marzo al 10 de mayo del 2019	Informe del comité de actividades	17 de mayo 2019	Día de la actividad programada	25 de mayo 2019	Informe final del comité	27 de mayo 2019	<p>Primera actividad</p> <p>S/. 2500.00</p>
Primera actividad: Mañana Deportiva																		
Inicio de la actividad	11 de marzo 2019																	
Conformación del comité	15 de marzo del 2019																	
Actividades de difusión para la primera actividad	18 de marzo al 10 de mayo del 2019																	
Informe del comité de actividades	17 de mayo 2019																	
Día de la actividad programada	25 de mayo 2019																	
Informe final del comité	27 de mayo 2019																	
	junio-agosto		<table border="1" data-bbox="748 1145 1877 1394"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="748 1145 1877 1182">Segunda actividad: Día de Arequipa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 1182 1368 1219">Inicio de la actividad</td> <td data-bbox="1368 1182 1877 1219">3 de junio del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1219 1368 1256">Conformación del comité</td> <td data-bbox="1368 1219 1877 1256">10 de junio del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1256 1368 1292">Actividades de difusión para la primera actividad</td> <td data-bbox="1368 1256 1877 1292">Del 10 de junio al 26 del julio 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1292 1368 1329">Informe del comité de actividades</td> <td data-bbox="1368 1292 1877 1329">5 de agosto del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1329 1368 1366">Día de la actividad programada</td> <td data-bbox="1368 1329 1877 1366">10 de agosto del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1366 1368 1394">Informe final del comité</td> <td data-bbox="1368 1366 1877 1394">12 de agosto del 2019</td> </tr> </tbody> </table>	Segunda actividad: Día de Arequipa		Inicio de la actividad	3 de junio del 2019	Conformación del comité	10 de junio del 2019	Actividades de difusión para la primera actividad	Del 10 de junio al 26 del julio 2019	Informe del comité de actividades	5 de agosto del 2019	Día de la actividad programada	10 de agosto del 2019	Informe final del comité	12 de agosto del 2019	<p>Segunda actividad</p> <p>S/. 2500.00</p>
Segunda actividad: Día de Arequipa																		
Inicio de la actividad	3 de junio del 2019																	
Conformación del comité	10 de junio del 2019																	
Actividades de difusión para la primera actividad	Del 10 de junio al 26 del julio 2019																	
Informe del comité de actividades	5 de agosto del 2019																	
Día de la actividad programada	10 de agosto del 2019																	
Informe final del comité	12 de agosto del 2019																	

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto														
2019	Enero a junio	Promover la participación del personal administrativo en capacitaciones que ofrecerá el IES BSG Institute en un 100% durante el periodo 2018-2023.	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Promover la participación del personal administrativo en capacitaciones que ofrecerá el IES BSG Institute en un 100% durante el periodo 2018-2023” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <p>Se realizaran cursos de capacitación en tecnologías e innovación en educación, capacitación en documentación y talleres para que el personal administrativo se dará las facilidades para que el personal administrativo asista al 100%</p> <table border="1" data-bbox="748 647 1901 895"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="748 647 1901 683">Capacitación personal administrativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 683 1435 716">Selección de contenidos de la capacitaciones</td> <td data-bbox="1435 683 1901 716">2 al 18 de enero del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 716 1435 750">Silabo de los cursos y talleres</td> <td data-bbox="1435 716 1901 750">21 al 25 de enero del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 750 1435 783">Publicación del Cronograma y horario de cursos</td> <td data-bbox="1435 750 1901 783">31 de enero 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 783 1435 817">Lista de participantes</td> <td data-bbox="1435 783 1901 817">31 de enero 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 817 1435 850">Ejecución de cursos y talleres</td> <td data-bbox="1435 817 1901 850">4 de febrero al 31 de mayo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 850 1435 895">Reporte de los resultados</td> <td data-bbox="1435 850 1901 895">7 de junio 2019</td> </tr> </tbody> </table>	Capacitación personal administrativo		Selección de contenidos de la capacitaciones	2 al 18 de enero del 2019	Silabo de los cursos y talleres	21 al 25 de enero del 2019	Publicación del Cronograma y horario de cursos	31 de enero 2019	Lista de participantes	31 de enero 2019	Ejecución de cursos y talleres	4 de febrero al 31 de mayo 2019	Reporte de los resultados	7 de junio 2019	S/. 10000.00
Capacitación personal administrativo																		
Selección de contenidos de la capacitaciones	2 al 18 de enero del 2019																	
Silabo de los cursos y talleres	21 al 25 de enero del 2019																	
Publicación del Cronograma y horario de cursos	31 de enero 2019																	
Lista de participantes	31 de enero 2019																	
Ejecución de cursos y talleres	4 de febrero al 31 de mayo 2019																	
Reporte de los resultados	7 de junio 2019																	

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto																		
2019	Mayo-diciembre	Generar espacios de participación de docentes y alumnos a través de proyectos de innovación e investigación que se realizarían una vez al año durante el periodo 2019-2023 logrando una participación de los alumnos del 70%.	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Generar espacios de participación de docentes y alumnos a través de proyectos de innovación e investigación que se realizarían una vez al año durante el periodo 2019-2023 logrando una participación de los alumnos del 70%” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <table border="1" data-bbox="750 472 1901 823"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="750 472 1901 507">Proyectos de innovación e investigación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="750 507 1429 542">Elaboración de las bases de los proyectos</td> <td data-bbox="1429 507 1901 542">6 al 17 de mayo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 542 1429 611">Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación</td> <td data-bbox="1429 542 1901 611">20 de mayo al 19 de julio 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 611 1429 646">Inscripción de participantes</td> <td data-bbox="1429 611 1901 646">5 al 9 de agosto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 646 1429 681">Presentación de proyectos preliminares</td> <td data-bbox="1429 646 1901 681">12 al 16 de agosto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 681 1429 716">Evaluación de los proyectos</td> <td data-bbox="1429 681 1901 716">19 de agosto al 25 de octubre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 716 1429 751">Publicación de proyectos seleccionados</td> <td data-bbox="1429 716 1901 751">31 de octubre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 751 1429 786">Presentación de los mejores proyectos</td> <td data-bbox="1429 751 1901 786">4 al 8 de noviembre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 786 1429 821">Reporte de los resultados</td> <td data-bbox="1429 786 1901 821">2 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table>	Proyectos de innovación e investigación		Elaboración de las bases de los proyectos	6 al 17 de mayo 2019	Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación	20 de mayo al 19 de julio 2019	Inscripción de participantes	5 al 9 de agosto	Presentación de proyectos preliminares	12 al 16 de agosto	Evaluación de los proyectos	19 de agosto al 25 de octubre	Publicación de proyectos seleccionados	31 de octubre	Presentación de los mejores proyectos	4 al 8 de noviembre	Reporte de los resultados	2 de diciembre	S/. 5000.00
Proyectos de innovación e investigación																						
Elaboración de las bases de los proyectos	6 al 17 de mayo 2019																					
Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación	20 de mayo al 19 de julio 2019																					
Inscripción de participantes	5 al 9 de agosto																					
Presentación de proyectos preliminares	12 al 16 de agosto																					
Evaluación de los proyectos	19 de agosto al 25 de octubre																					
Publicación de proyectos seleccionados	31 de octubre																					
Presentación de los mejores proyectos	4 al 8 de noviembre																					
Reporte de los resultados	2 de diciembre																					

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto																		
2019	Mayo-diciembre	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para posibilitar facilidades de inserción laboral a los estudiantes en un 80% para el año 2023.	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para posibilitar facilidades de inserción laboral a los estudiantes en un 80% para el año 2023” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <table border="1" data-bbox="750 437 1901 788"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="750 437 1901 472">Convenios con instituciones públicas y/o privadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="750 472 1429 507">Elaboración de las bases de los proyectos</td> <td data-bbox="1429 472 1901 507">6 al 17 de mayo 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 507 1429 576">Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación</td> <td data-bbox="1429 507 1901 576">20 de mayo al 19 de julio 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 576 1429 611">Inscripción de participantes</td> <td data-bbox="1429 576 1901 611">5 al 9 de agosto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 611 1429 646">Presentación de proyectos preliminares</td> <td data-bbox="1429 611 1901 646">12 al 16 de agosto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 646 1429 681">Evaluación de los proyectos</td> <td data-bbox="1429 646 1901 681">19 de agosto al 25 de octubre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 681 1429 716">Publicación de proyectos seleccionados</td> <td data-bbox="1429 681 1901 716">31 de octubre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 716 1429 751">Presentación de los mejores proyectos</td> <td data-bbox="1429 716 1901 751">4 al 8 de noviembre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 751 1429 786">Reporte de los resultados</td> <td data-bbox="1429 751 1901 786">2 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table>	Convenios con instituciones públicas y/o privadas		Elaboración de las bases de los proyectos	6 al 17 de mayo 2019	Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación	20 de mayo al 19 de julio 2019	Inscripción de participantes	5 al 9 de agosto	Presentación de proyectos preliminares	12 al 16 de agosto	Evaluación de los proyectos	19 de agosto al 25 de octubre	Publicación de proyectos seleccionados	31 de octubre	Presentación de los mejores proyectos	4 al 8 de noviembre	Reporte de los resultados	2 de diciembre	S/. 5000.00
Convenios con instituciones públicas y/o privadas																						
Elaboración de las bases de los proyectos	6 al 17 de mayo 2019																					
Difusión e incentivos para los Proyectos de innovación e investigación	20 de mayo al 19 de julio 2019																					
Inscripción de participantes	5 al 9 de agosto																					
Presentación de proyectos preliminares	12 al 16 de agosto																					
Evaluación de los proyectos	19 de agosto al 25 de octubre																					
Publicación de proyectos seleccionados	31 de octubre																					
Presentación de los mejores proyectos	4 al 8 de noviembre																					
Reporte de los resultados	2 de diciembre																					

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto														
2019	febrero-junio	Fomentar la investigación, innovación y creatividad en los estudiantes y docentes para ofrecer a la sociedad profesionales a través de publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS logrando 4 publicaciones para el año 2019 y 20 para el año 2023	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Fomentar la investigación, innovación y creatividad en los estudiantes y docentes para ofrecer a la sociedad profesionales a través de publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS logrando 4 publicaciones para el año 2019 y 20 para el año 2023” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <table border="1" data-bbox="750 502 1901 885"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="750 502 1901 539">publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="750 539 1429 576">Conformación del comité</td> <td data-bbox="1429 539 1901 576">11 de febrero 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 576 1429 612">Publicación de los temas – áreas de investigación</td> <td data-bbox="1429 576 1901 612">11 al 15 de febrero a</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 612 1429 715">Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información</td> <td data-bbox="1429 612 1901 715">18 de febrero al 24 de mayo del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 715 1429 783">Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité</td> <td data-bbox="1429 715 1901 783">27 al 31 de mayo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 783 1429 852">Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS</td> <td data-bbox="1429 783 1901 852">17 de junio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 852 1429 885">Reporte de los resultados</td> <td data-bbox="1429 852 1901 885">24 de junio</td> </tr> </tbody> </table>	publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS		Conformación del comité	11 de febrero 2019	Publicación de los temas – áreas de investigación	11 al 15 de febrero a	Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información	18 de febrero al 24 de mayo del 2019	Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité	27 al 31 de mayo	Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS	17 de junio	Reporte de los resultados	24 de junio	S/. 5000.00
publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS																		
Conformación del comité	11 de febrero 2019																	
Publicación de los temas – áreas de investigación	11 al 15 de febrero a																	
Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información	18 de febrero al 24 de mayo del 2019																	
Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité	27 al 31 de mayo																	
Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS	17 de junio																	
Reporte de los resultados	24 de junio																	

Año	Mes	Objetivo Estratégico	Actividad	Presupuesto														
2019	Agosto-noviembre	Promover e impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología mediante los proyectos de innovación que se realizarían durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo publicando 2 proyectos anuales por carreras profesionales en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS durante el periodo 2019-2023.	<p>De acuerdo al PEI, se tiene el objetivo estratégico “Fomentar la investigación, innovación y creatividad en los estudiantes y docentes para ofrecer a la sociedad profesionales a través de publicaciones en la página web del instituto en la sección BS CAMPUS logrando 4 publicaciones para el año 2019 y 20 para el año 2023” del PEI 2018-2023, con la finalidad de lograr dicho objetivo estratégico, se plantea las siguientes actividades.</p> <table border="1" data-bbox="741 520 1895 903"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="741 520 1895 555">publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="741 555 1424 590">Conformación del comité</td> <td data-bbox="1424 555 1895 590">12 de agosto 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="741 590 1424 625">Publicación de los temas – áreas de investigación</td> <td data-bbox="1424 590 1895 625">12 al 16 de agosto 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="741 625 1424 727">Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información</td> <td data-bbox="1424 625 1895 727">19 de agosto al 31 de octubre del 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="741 727 1424 794">Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité</td> <td data-bbox="1424 727 1895 794">4 al 15 de noviembre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="741 794 1424 861">Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS</td> <td data-bbox="1424 794 1895 861">18 de noviembre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="741 861 1424 903">Reporte de los resultados</td> <td data-bbox="1424 861 1895 903">25 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS		Conformación del comité	12 de agosto 2019	Publicación de los temas – áreas de investigación	12 al 16 de agosto 2019	Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información	19 de agosto al 31 de octubre del 2019	Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité	4 al 15 de noviembre	Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS	18 de noviembre	Reporte de los resultados	25 de noviembre	S/. 5000.00
publicaciones en la página web del instituto BS CAMPUS																		
Conformación del comité	12 de agosto 2019																	
Publicación de los temas – áreas de investigación	12 al 16 de agosto 2019																	
Difusión e incentivos para que los alumnos de las carreras de administración y Carrera de desarrollo de sistemas de Información	19 de agosto al 31 de octubre del 2019																	
Evaluación de los trabajo de los alumnos por el comité	4 al 15 de noviembre																	
Publicación de 4 trabajos en la página web Sección BSCAMPUS	18 de noviembre																	
Reporte de los resultados	25 de noviembre																	

2. RECURSOS

2.1. Potencial Humano

La estructura organizativa del Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute está conformada de la siguiente manera: Personal Directivo, Jerárquico, Docentes y Administrativo.

Descripción	Cantidad
Promotoría	01
Dirección General	01
Personal Jerárquico	03
Docentes	6
Administrativo y de Apoyo	02

Cada uno es responsable de su función según lo establece el Reglamento Institucional del IES documento que ha sido aprobado por la Promotora y el órgano de Dirección General remitido a la GREA de conformidad y fines pertinentes.

El personal docente es idóneo y cumple a cabalidad con los requisitos de la descripción del puesto, lo cual garantiza la eficiencia y calidad del servicio educativo en el IES.

2.2. Recursos Materiales.

Los recursos materiales que se utilizarán a partir del año lectivo 2019 están detallados cualitativamente y cuantitativamente en el presupuesto para el presente año, el mismo que ha sido aprobado por la Promotora Dirección General.

INGRESOS	2019
1. Recursos propios	S/. 1,370,800
Matrículas y pensiones	S/. 712,800
2. Capacitaciones	S/. 658,000
EGRESOS	S/. 1,336,030
1. Personal	S/. 390,028
2. Bienes y servicios	S/. 872,157
Actividades del Plan Anual de Trabajo	S/. 35000
3. Inversiones	S/. 66,345
4. Otros	S/. 7,500
SALDO (INGRESOS - EGRESOS)	S/. 59,770
FINANCIAMIENTO	S/. -41,300

3. PLAN DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACIÓN

3.1. MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTOS

Será bimestral y según la realidad de cada sección.

FICHA DE MONITOREO

I.- DATOS GENERALES

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA : Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute
- DISTRITO : MIRAFLORES
- DIRECTOR : Oscar Quintanilla Pérez
- DOCENTES.....
- ALUMNOS MATRICULADOS:
- TURNO:.....
- FECHA DE VISITA.....TIEMPO DE VISITA.....

II.- CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	A	B	C
1. Propicia situaciones de interés por el tema.			
2. Propicia situaciones para que los alumnos expresen sus opiniones (experiencias).			
3. Atiende y responde asertivamente a las interrogantes			
4. Se dirige a los alumnos por sus nombres.			
5. Atiende y valora los aportes de los alumnos.			
6. Atiende a los alumnos y los grupos.			
7. Estimula la creatividad de los alumnos en las actividades.			
8. Considera y valora el respeto mutuo.			
9. Promueve tareas útiles a los alumnos en su vida diaria			
10. Los alumnos manifiestan espontáneamente sus ideas a sus compañeros o a su profesor.			

III.- PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	A	B	C
11. Cuenta con su programación anual.			
12. Cuenta con su leccionario.			
13. Diseño de la Unidad Didáctica.			
14. La unidad didáctica está orientada al logro de capacidad e indicadores.			
15. Plantea estrategias que relacionen los saberes previos a los nuevos conocimientos.			
16. Dosifica adecuadamente el tiempo.			
17. Contemplan los indicadores de evaluación.			
18. Contemplan aspectos de cultura local.			

IV.- DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	A	B	C
19. La situación de aprendizaje se desarrolla de acuerdo a la unidad de aprendizaje.			
20. La situación de aprendizaje se desarrolla en el tiempo planificado.			
21. Utiliza material educativo para el profesor y el alumno.			
22. El material educativo es permitente para las situaciones de aprendizaje.			
23. Los alumnos resuelven situaciones problemáticas con apoyo de los materiales educativos.			
24. Demuestra preparación y dominio del tema.			
25. Utiliza método activo.			

V. EVALUACION

EVALUACION	A	B	C
26. Registra la asistencia.			
27. Aclara dudas y corrige errores.			
28. Promueve la participación en actividades de auto evaluación.			
29. Anota los niveles de Aprendizaje en el registro de evaluación.			
30. Las técnicas e instrumentos son concordantes con las capacidades e indicadores de evaluación del área.			
31. Se informa a los alumnos los resultados de evaluación reforzando los logros y superando las dificultades.			

ACTIVIDAD	TAREAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación en el monitoreo y las lecturas de la misma por 4 alumnos. - Preparar una charla o narración en público.
COMPRENSIÓN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Significado de las palabras nuevas de la lectura tomadas en clase. - Análisis del programa Nacional de Emergencia por dos alumnos. - Prepararse para el monitoreo y las lecturas de la misa. - Cuestionario sobre la lectura leída.
REDACCIÓN DE LECTURAS	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir las ideas principales de textos leídos y nuevo vocabulario. - Redactar artículos de acuerdo al calendario Cívico escolar para los periódicos murales de cada salón de clase. - Redactar cartas por lo menos una vez a la semana para enviar a alguna autoridad.
RAZONAMIENTO VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> - Sacar conclusiones propias de la lectura para su vida mediante pensamiento, frase utilizando juicios por 4 personas y llegando a una interpretación propia.

3.2. PLAN DE SUPERVISION

1.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute.

LUGAR : Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute.

1.3. METAS DE ATENCION : Toda la Institución

1.4. DIRECTOR ENCARGADO : Oscar Quintanilla Pérez

2.- PROBLEMÁTICA

Evaluando el desarrollo de las acciones Educativas correspondientes al año 2019, sobre nuestra problemática Educativa podemos mencionar las siguientes áreas:

2.1. AREA ESTRUCTURAL

Se hace necesaria la orientación, organización, ejecución y evaluación de todas las actividades que realiza la Institución mediante la supervisión que es la herramienta necesaria para el mejoramiento constante de las acciones Educativas de manera objetiva y científica en cada una de sus áreas.

2.2. ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICO

La programación curricular de las diferentes áreas de formación superior correspondientes, necesitan permanentemente reajustes metodológicos y pedagógicos para que el proceso de aprendizaje sea de calidad para nuestros alumnos y así egresen competitivos en el mercado laboral, consecuentemente es muy importante la supervisión Educativa con aporte técnico y científico.

3.- OBJETIVOS DEL PLAN

3.1. Asegurar que nuestro servicio responda a la calidad, eficiencia y a las exigencias de la comunidad educativa y por ende a los intereses locales y regionales.

3.2. Seguir promoviendo nuevas estrategias de aprendizaje mediante la supervisión.

3.3. Asesorar y capacitar al personal docente y administrativo en tecnología educativa y estrategias de aprendizaje.

4.- METAS

En el Instituto de Educación Superior Privado BSG Institute se cuenta:

- Educación Superior Profesional Técnico

Según nuestro plan tenemos planificado visitar a cada aula bimestralmente de monitoreo y acompañamiento.

5.- ORGANIZACIÓN**5.1. RESPONSABLE**

Director Encargado Coordinador general

5.2. DURACION

Según realidad de cada módulo.

5.3. DEFINICIÓN DE NUESTRA ESTRATEGIA METODOLOGICA

Se elaborará una hoja de supervisión que se hará conocer al profesor.

Así como la fecha de supervisión adjunta ficha de supervisión y ficha de monitoreo.

6.- RECURSOS

6.1 HUMANOS: Director

Docente y Alumnos

6.2. MATERIALES

Papelotes

Papel bond

Plumones

INDICADOR	FECHA									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MONITOREO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SUPERVISIÓN			X			X			X	X

C. PLAN DE EVALUACION

La evaluación global del Plan Anual de Trabajo, así como del avance de cada una de los proyectos y actividades, tiene carácter permanente y es de responsabilidad de la Dirección, del Personal Jerárquico y del que por delegación se le asigne el proyecto y actividad programada.

La evaluación tiene por finalidad detectar las desviaciones y dificultades en la ejecución del Plan, de tal forma que se pueda registrar oportunamente y sirva para tomar medidas correctivas con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos y metas.

Para la ejecución en la evaluación de actividades y proyectos se utilizará las siguientes herramientas:

- Fichas de actividades del Plan Anual de Trabajo
- Informes Modular y Anual.
- Cuadro de avance de las actividades
- Informe Final del Plan Anual de Trabajo

Los informes de evaluación del Plan Anual de Trabajo se presentarán a la Dirección del IES y Entidad Promotora indicando los logros más significativos, las dificultades encontradas y el planteamiento de alternativas de solución.

Para la evaluación se tendrá en cuenta dos aspectos importantes que son las modalidades de dicha evaluación:

- Evaluación cuantitativa: Los objetivos logrados y no logrados
- Evaluación cualitativa: Los cambios cualitativos logrados en los alumnos, en cuanto a su formación personal y profesional.

ANEXOS

Organigrama Estructural

Cronograma de Actividades del Plan Anual de Trabajo 2019

ACTIVIDAD	enero		feb.		mar.		abril		mayo		junio		julio		agost.		set.		oct.		nov.		dic.	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Planificación de año lectivo	x																							
Capacitación personal administrativo	x					x								x										
Matrícula Modular 2019					x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
Elaboración doc. oficiales					x	x	x	x	x	x														
Presentación doc. Of. a la UGEL																								
Matrícula Modulo						x									x									
Inicio Modulo						x									x									
Capacitación a docentes						x						x					x							
Finalización Modulo				x					x								x							
Celebración Día del maestro													x											
Evaluación del Plan Anual												x												x
Celebración Fiestas Patrias														x										
Celebración. Aniversario de la INSTITUTO																				x				

ACTIVIDAD	enero		feb.		mar.		abril		mayo		junio		julio		agost.		set.		oct.		nov.		dic.	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Campaña de difusión institucional				x	x	x	x						x	x	x	x								
Exposición de trabajos																				x				
Evaluación Plan Anual y PEI 2019																						x		
Planificación 2019																							x	
Celebración de la Navidad																								X